



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 232-2014-MDC.A
CASTILLA, 11 de marzo del 2014

VISTO:

El Informe N° 01-2014-MDC-CEP-ADS-07, de fecha 11 de marzo del 2014, emitido por el Presidente del Comité Especial Permanente de Obras, sobre aprobación de bases, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Informe del Visto, el Presidente del Comité Especial Permanente de Obras, alcanza las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 07-2014-MDC-CEP, referida a la contratación de una persona natural o jurídica para que se encargue de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE CALLE AYACUCHO DEL CERCADO DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". Meta: "CONSTRUCCION DE VEREDAS DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LA AV. ICA, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". SNIP 32928, con un Valor Referencial de acuerdo al Expediente de Contratación y Expediente Técnico, de S/. 276,633.26 (Doscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Tres con 26/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Enero del 2014, para su respectiva aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo N° 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función ...;

Que, mediante Proveído de fecha 11 de marzo del 2014, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar las Bases del Proceso: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 07-2014-MDC-CEP, referida a la contratación de una persona natural o jurídica para que se encargue de la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE CALLE AYACUCHO DEL CERCADO DE CASTILLA, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". Meta: "CONSTRUCCION DE VEREDAS DESDE LA AV. RAMON CASTILLA HASTA LA AV. ICA, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA". SNIP 32928, con un Valor Referencial de acuerdo al Expediente de Contratación y Expediente Técnico, de S/. 273,633.26 (Doscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Tres con 26/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Enero del 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- El Comité Especial Permanente, llevará a cabo el proceso de adjudicación, citado en el artículo precedente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLA - PIURA

AURA VIOLETA RUEDA DE HERREERA
ALCALDESA